RESOLUCIÓN DIGITAL

MENDOZA, 30 de mayo de 2023

VISTO:

El Expediente N° 9265/2023, en el cual se gestiona la convocatoria a concurso de Trámite Breve-carácter interino-para cubrir el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE en el espacio curricular **"Teoría y Práctica de la Traducción II"** de la carrera de Traductorado Público en Inglés, y

CONSIDERNADO:

Que en la Nota N° 45352/2023, la Dirección General Económico-Financiera certifica la vacante respectiva.

Que este Cuerpo en sesión del VEINTISIETE (27) de abril de 2023, aprobó el cargo y dedicación a cubrir, como asimismo, la integración de la Comisión Asesora respectiva.

Por todo lo expuesto y teniendo en el Reglamento de Concursos de Trámite Breve para la designación interina de Docentes y Auxiliares de Docencia (JTP), protocolizada por Ordenanza N° 004/2023-C.D. y su modificatoria Ordenanza N° 006/2023-C.D.,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convocar, a partir desde el CINCO (5) y hasta el DIECISÉIS (16) de junio de 2023, (diez días hábiles), a concurso de Trámite Breve-carácter interino-para el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE en el espacio curricular **"Teoría y Práctica de la Traducción II"** de la carrera de Traductorado Público en Inglés, cuyo detalle se indica en el Anexo I que con TRES (3) hojas forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Establecer el período de inscripción a partir del VEINTIUNO (21) de junio y hasta el CUATRO (4) de julio de 2023 (diez días hábiles), de 8:30 a 14, en el cual los postulantes deberán enviar la documentación al correo concursos2021@ffyl.uncu.edu.ar

Res. n° 178/2023

ARTÍCULO 3°.- La presente resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 178/2023
R.G.

Firman la presente: Dr. Víctor Gustavo Zonana – Decano, Prof. Mgtr. María Ana Verstraete- Secretaria Académica, Lic. Patricia Alejandra Pita – Directora a cargo de la Dirección General Administrativa.

RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO I

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos.

Dedicación: Simple.

Carácter: Interino.

Funciones: Las establecidas en el Art. 48 del Estatuto Universitario.

Formación: Poseer el título de Traductor/a Público/a en inglés.

Carrera: Traductorado Público en Inglés.

Plan de Estudio: Ord. N° 065/2019-CD.

Teoría y Práctica de la Traducción II.

Formato Curricular: Teórico - Práctico.

Ciclo: Básico.

Campo: Formación Específica (CFE).

Expectativas de Logro:

- Reconocer los diferentes tipos textuales y sus características.
- Comprender la finalidad y el propósito del texto en la lengua de partida, y trasladar dicha finalidad al texto de llegada. Aprender a confeccionar glosarios.
- Reconocer y explicar los procesos y procedimientos que tienen lugar en la traducción del inglés al castellano.
- Aplicar dichos procedimientos en traducciones propias elaboradas a partir de material sugerido por la cátedra.
- Traducir diferentes tipos textuales de temática variada.

Res. n° 178/2023

Contenidos mínimos:

- Anglicismos: los dos tipos que plantea la bibliografía (Tayler vs Vázquez Ayora). Anglicismos de frecuencia: análisis profundo.
- Tipos textuales. Aplicación de conceptos básico. Análisis preliminar del texto (genre).
- Generación de glosarios.
- Traducción literal y traducción oblicua.
- Problemas de traducción. Procedimientos técnicos de ejecución: transposición, modulación, equivalencia, adaptación, amplificación, explicitación omisión. Reconocimiento y aplicación.

Comisión Asesora:

TITULARES:

- Prof. Florencia LUNA (FFyL - UNCUYO)
- Esp. Edith Lea MARTIN (FFyL - UNCUYO)
- Mgtr. Cristina María BOCCIA (FFyL - UNCUYO)

SUPLENTES:

- Abog. Trad. Pub. Federica MARTÍNEZ (FFyL - UNCUYO)
- Mgtr. Silvia Gloria BARBUZZA (FFyL - UNCUYO)
- Mgtr. Samiah Jadille Susana HASSAN (FFyL - UNCUYO)

RESOLUCIÓN N° 178/2023